

C.

PRESENTE

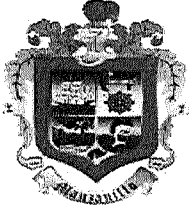
C O N V O C A T O R I A

Por acuerdo de la suscrita, **C. GRISELDA MARTÍNEZ MARTÍNEZ**, Presidenta Municipal de Manzanillo, Colima, y con fundamento en los artículos 38, 39 y 40 de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima y los artículos 34, 35, 36, 37, 41, 42, 46, 47, 48 y 49 del Reglamento que Rige el Funcionamiento del Cabildo del Municipio de Manzanillo, Colima, vigentes, se **CONVOCA a SESIÓN PÚBLICA DE CABILDO No. 30, DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA**, el día Martes 17 diecisiete del mes de Septiembre del 2019, a las 10:15 diez horas quince minutos, en la Sala de Juntas de Presidencia, declarada Recinto Oficial en Sesión de Cabildo anterior, sujetándose al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal, en su caso.
2. Lectura y aprobación en su caso, del Orden del Día.
3. Punto de Acuerdo que presenta la C. Griselda Martínez Martínez, Presidenta Municipal, referente al otorgamiento incremento salarial del 3% a los trabajadores sindicalizados adheridos al Sindicato Independiente de Servidores Públicos Unidos en Pro de la Excelencia y Desarrollo del Ayuntamiento de Manzanillo (SISEPUD), así como la celebración del convenio respectivo, para su análisis y aprobación en su caso.
4. Solicitud que presenta la C. Griselda Martínez Martínez, Presidenta Municipal, para celebrar un Convenio Marco de Coordinación y Apoyo a Programas Institucionales, entre este Ayuntamiento y el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM), con el objetivo de conjuntar acciones de la política pública nacional para la observancia de los derechos de las personas adultas mayores, para su análisis y aprobación en su caso.
5. Punto de Acuerdo que presenta la C. Regidora C.P. Martha Leticia Sosa Govea, en el cual se solicita se autorice un apoyo económico suficiente para todos y cada una de las Autoridades Auxiliares que así lo soliciten y así lo justifiquen ante la Secretaría del Ayuntamiento, a efecto de celebrar las tradicionales Fiestas Patrias en sus comunidades, para su análisis y aprobación en su caso.
6. Dictámenes que presenta la Comisión de Bienes Municipales y Panteones, referentes a solicitudes de particulares para cambio de propietario en lotes del Panteón Municipal, tal como se relaciona enseguida, para su análisis y aprobación en su caso: (Escaneado)
 - Dictamen No. 073/CBMYP/2019, referente a la solicitud de la C. Amalia Muñoz Núñez, respecto del certificado de título de propiedad del lote 19, columna 4, sección 1, lado sur, ubicado en el Panteón Municipal "Teresa S. de Escobar", propiedad de la C. Esther Muñoz Camarena (finada), para que sea registrado a su favor.
 - Dictamen No. 074/CBMYP/2019 que presenta la Comisión de Bienes Municipales y Panteones, referente a la solicitud de cambio de propietario del C. Guillermo Estrada

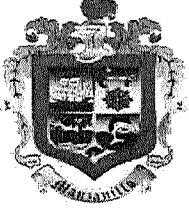
"2021. AÑO DE GRICELDA ALVAREZ PONCE DE LEON"



Magaña, respecto del certificado de título de propiedad del lote 12, columna 2, sección 1, lado norte, ubicado en el Panteón Municipal "Teresa S. de Escobar", propiedad de su padre el C. Eduardo Estrada Díaz (finado), para que sea registrado a su favor, para su análisis y aprobación en su caso.

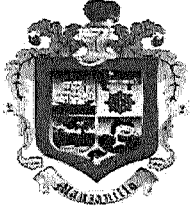
- Dictamen No. 075/CBMYP/2019 que presenta la Comisión de Bienes Municipales y Panteones, referente a la solicitud de cambio de propietario de la C. Rosa Martha Real Molina, respecto del certificado de título de propiedad de los lotes 1 y 2 columna 14 sección 2, lado norte y, lotes 2 y 4 columna 14 sección 2, lado norte, ubicados en el Panteón Municipal "Teresa S. de Escobar", para que sea registrado a nombre de la Familia Real Molina, para su análisis y aprobación en su caso.
- Dictamen No. 076/CBMYP/2019 que presenta la Comisión de Bienes Municipales y Panteones, referente a la solicitud de cambio de propietario de la C. Karla Irene Contreras, respecto del lote No. 18, columna 3, sección 1, lado sur, registrado a nombre de su madre la C. María del Carmen Contreras Arias (finada), para ser registrada a su favor, para su análisis y aprobación en su caso.
- Dictamen No. 077/CBMYP/2019 que presenta la Comisión de Bienes Municipales y Panteones, referente a la solicitud de cambio de propietario del C. José Luis Aguilar Méndez, respecto del lote No. 2 Bis, columna 7, sección 1, lado norte del Panteón Municipal "Teresa S. de Escobar", propiedad de la C. Georgina Rojas Cuevas (finada), a favor de la Familia Aguilar Méndez, para su análisis y aprobación en su caso.
- Dictamen No. 078/CBMYP/2019 que presenta la Comisión de Bienes Municipales y Panteones, referente a la solicitud de cambio de propietario de la C. Rosa Aurelia Hernández Hernández, respecto de los lotes No. 19 y 20, columna 8, sección 2, lado norte del Panteón Municipal "Teresa S. de Escobar", propiedad del C. Francisco Cortes Gutiérrez, para que quede registrado a nombre de la suscrita, para su análisis y aprobación en su caso.
- Dictamen No. 079/CBMYP/2019 que presenta la Comisión de Bienes Municipales y Panteones, referente a la solicitud de cambio de propietario del C. José Grajeda Figueroa, respecto del lote No. 12, columna 12, sección 2, lado norte del Panteón Municipal "Teresa S. de Escobar", propiedad del suscrito, para que quede registrado a nombre de la C. Angelina Grajeda Figueroa, para su análisis y aprobación en su caso.
- Dictamen No. 080/CBMYP/2019 que presenta la Comisión de Bienes Municipales y Panteones, referente a la solicitud de cambio de propietario de la C. Bertha Ávalos Díaz, respecto del lote No. 9, columna 4, sección 2, lado sur del Panteón Municipal "Teresa S. de Escobar", hermana de la C. María Guadalupe Ávalos Díaz (finada) propietaria de dicho terreno, para que quede registrado a nombre del C. Alberto Antonio Zepeda Ávalos, para su análisis y aprobación en su caso.
- Dictamen No. 081/CBMYP/2019 que presenta la Comisión de Bienes Municipales y Panteones, referente a la solicitud de cambio de propietario de la C. María Isabel Vaquero Morales, respecto del certificado de título de propiedad del lote 37, columna 17, sección 2, lado sur, ubicado en el Panteón Municipal "Teresa S. de Escobar", propiedad de su tío el C. Javier Villalobos Hernández (finado), para que sea registrado a su favor, para su análisis y aprobación en su caso.

"2021, AÑO DE GRISELDA ALVAREZ PONCE DE LEÓN"



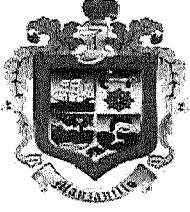
- Dictamen No. 082/CBMYP/2019 que presenta la Comisión de Bienes Municipales y Panteones, referente a la solicitud de cambio de propietario de la C. Lidia López Alfaro, respecto del lote No. 92, columna 14, sección 2, lado sur, registrado a nombre de su suegra la C. Victoria López Castrejón (finada), para ser registrada a su favor, para su análisis y aprobación en su caso.
- 7. Dictámenes que presenta la Comisión de Comercio, Mercados y Restaurantes, referentes a diversas solicitudes de particulares para aperturas y regularización de establecimientos en el municipio y eventos masivos, tal como se describe a continuación, para su análisis y aprobación en su caso.
 - ❖ Dictamen No. 30/CCMYR/2019, relativo a las solicitudes del C. Héctor Hernán Castillo Navarro y, Superkiosco, S.A. de CV., para apertura de establecimiento.
 - ❖ Dictamen No. 31/CCMYR/2019, relativo a las solicitudes de diversos particulares para apertura, apertura por regularización y regularización de establecimientos.
 - ❖ Dictamen No. 32/CCMYR/2019, relativo a la solicitud de SUNSET LOUNGE para apertura por regularización de establecimiento.
 - ❖ Dictamen No. 33/CCMYR/2019, relativo a las solicitudes de diversos particulares para apertura y regularización de establecimientos.
 - ❖ Dictamen No. 38/CCMYR/2019, relativo a la solicitud de los CC. Lic. Juan Edgardo Romero Denis y Lic. José Luis Cobián León, para llevar a cabo un evento denominado "Clínicas de Lucha Libre" en Pro del Medio Ambiente, con venta y consumo de bebidas alcohólicas, en el Auditorio Manuel Bonilla Valle, el 28 de Septiembre de 2019, a partir de las 19:00 horas.
- 8. Informe que presenta el M.C. Eduardo Camarena Berra, Tesorero Municipal, referente a la remisión de la cuenta pública correspondiente al mes de Agosto del ejercicio fiscal 2019, al H. Congreso del Estado.
- 9. Solicitud de autorización que presenta el M.C. Eduardo Camarena Berra, Tesorero Municipal, para realizar diversas transferencias presupuestales de acuerdo al Oficio No. 575/TM/2019 correspondientes a los números de control 020/19, 021/19 y 022719, correspondientes al mes de Julio de 2019, para su análisis y aprobación en su caso.
- 10. Iniciativa que presenta el M.C. Eduardo Camarena Berra, Tesorero Municipal, para reformar los artículos 45, 47 y 72 de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima, reformando fracciones e incisos que incluyan la facultad y obligación del Ayuntamiento, el Presidente y el Tesorero de proponer las tablas de valores unitarios de terreno y construcción para el Municipio de Manzanillo, Colima, para su análisis y aprobación en su caso.
- 11. Iniciativa que presenta el M.C. Eduardo Camarena Berra, Tesorero Municipal, para reformar el artículo 19 de la Ley de Hacienda para el Municipio de Manzanillo, adicionando un último párrafo que otorgue incentivos fiscales a los contribuyentes que inviertan en la adquisición de inmuebles, construyan o remodelen inmuebles que sean utilizados para actividades comerciales o negocios y estén ubicados en el Centro Histórico del Municipio de Manzanillo, Colima, para su análisis y aprobación en su caso.

"2021. AÑO DE GRICELDA ALVAREZ PONCE DE LEON"



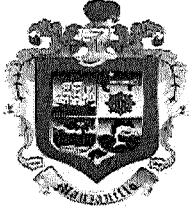
12. Solicitud de autorización que presenta el Lic. Miguel Salazar Abaroa, Oficial Mayor, para celebrar un Contrato de Arrendamiento con la C. Karla Fabiola Gutiérrez Udave, respecto del local ubicado a un costado de la Plaza Comunitaria INEA, con el giro de venta de ropa, localizado en Av. López Mateos, en la localidad El Colomo de este municipio, para su análisis y aprobación en su caso.
13. Dictamen Técnico que presenta el M. Arq. Jorge Vargas Varela, Director General de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, relativo al Programa Parcial de Urbanización "Valle de Orquídeas", ubicado en la parcela 47 Z-1 P1/1 del Ejido Abelardo L. Rodríguez de este municipio, promovido por el M. en Arq. Pedro Ureña Moctezuma, Director General del Instituto de Suelo, Urbanización y Vivienda del Estado de Colima (INSUVI), a través del M.C. Arq. Fernando Vidauri Dávalos, para su análisis y aprobación en su caso.
14. Dictamen Técnico de Municipalización que presenta el M. Arq. Jorge Vargas Varela, Director General de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, respecto de las Etapas 1 a la 4 del Programa Parcial de Urbanización "Estación de Servicios Energéticos del Pacífico", localizado en la Parcela No. 73 Z-1 P1/1 del Ejido Salagua de este municipio, promovido por el C. Fidel Omar Virgen Sandoval, para su análisis y aprobación en su caso.
15. Solicitud de autorización que presenta el Ing. Héctor del Muro Jaime, Director de Padrón, Licencias, Inspección y Vigilancia, respecto a diversas solicitudes de particulares para la apertura de establecimientos comerciales en nuestro puerto, para su análisis y aprobación en su caso, mismos que se citan enseguida:
 - C. Claudia Alicia Contreras Larios, con giro de Abarrotes con venta para llevar "Abarrotes Paolo", ubicado en la Colonia López de Legazpi.
 - C. Erika Esmeralda Cortes Hernández, con giro de Centro Botánico, ubicado en la Colonia Indeco.
 - C. Julián Nava González, con giro de Abarrotes con venta de cerveza para llevar "Abarrotes Don Julián", ubicado en la Colonia Nueva Esperanza Pacífico.
 - C. Ofelia Morales Sánchez, con giro de Abarrotes con venta de cerveza para llevar "Abarrotes Doña Ofé", ubicado en la Colonia Centro.
 - Superkiosco, S.A. de C.V., con giro de Tienda de Autoservicio con venta de cerveza, vinos y licores "Kiosco", ubicado en Fraccionamiento Jardines del Valle.
 - C. Ana Laura Camacho Ramos, con giro de Restaurant categoría "A" (B&B), ubicado en la Colonia Playa Azul.
 - C. Ana Ciria García Pérez, con giro de Abarrotes con venta de cerveza para llevar denominado "Abarrotes Ana", ubicado en San Pedrito El Alto.
 - C. Lourdes Viviana Calvillo Rodríguez, con giro de Restaurant Bar "Casa Yaxkin", ubicado en Boulevard Miguel de la Madrid No.9083 Playa Azul.

"2021, AÑO DE GRISELDA ALVAREZ PONCE DE LEÓN"



- C. Evangelina García Contreras, con giro de Abarrotes con venta de cerveza para llevar (zona rural "Abarrotes García", ubicado en las Nuevas Juntas. No escaneado
 - C. Roberto Antonio Mantilla Aguilar, con giro de Restaurant categoría "A", "La Katana", ubicado en Boulevard Miguel de la Madrid No. 10246, Salagua.
16. Solicitud de autorización que presenta el Tec. Juan Francisco Quiles Robles, Director de Protección Civil y Bomberos, para recibir en donación un compresor marca REDBO, modelo RB 15-25L, 127V-50/60Hz 10000W, color azul, por parte de la empresa denominada Ocupa, S.A. de C.V., con la finalidad de resguardar y optimizar actividades específicas, operativas de esta Dirección, para su análisis y aprobación en su caso.
17. Solicitudes de diversos particulares para el cambio de propietarios y/o cesión de derechos de lotes ubicado en el Panteón Municipal "Teresa S. de Escobar", para su análisis y aprobación en su caso, tal y como se detalla enseguida:
- Solicitud de cambio de propietario de la C. María Guadalupe Flores Vargas, respecto del lote No. 36, columna 3, sección 2, lado sur del Panteón Municipal "Teresa S. de Escobar", propiedad del C. Manuel Vargas Paz (finado), para que quede registrado a su favor.
 - Cesión de derechos que presenta la C. María de la Luz Vázquez Contreras, respecto del lote No. 63, columna 8, sección 2, lado sur del Panteón Municipal "Teresa S. de Escobar", propiedad del C. Francisco Vázquez, padre de la solicitante, a favor de la C. María Angélica Villalvazo Vázquez.
 - Solicitud de cambio de propietario de la C. Dulce Consuelo Benavidez Espinoza, respecto del lote No. 74, columna 3, sección 3, lado norte del Panteón Municipal "Teresa S. de Escobar", de su propiedad a favor del C. Cristian José Benavidez Espinoza.
 - Solicitud de cambio de propietario de la C. María del Carmen Galindo Aguilar, respecto del lote No.58, columna 7, sección 2, lado sur, del Panteón Municipal, propiedad del C. Ascencion Aguilar Cruz (finado), para que quede registrado a su favor.
 - Solicitud de cambio de propietario de la C. María Isidra Barreto Hernández, respecto del lote No.47, columna 14, sección 2, lado norte, del Panteón Municipal, propiedad del C. Ramón Barreto Castañeda (finado), para que quede registrado a favor de la C. Amelia Lomelí Castañeda.
 - Solicitud de cambio de propietario del C. Arturo Martínez Cortes, respecto del lote No.34, columna 14, sección 2, lado sur, del Panteón Municipal, propiedad de la C. Paula Espinoza Díaz (finado), para que quede registrado a su favor.
 - Solicitud de cambio de propietario de la C. María del Rosario Cárdenas Jiménez, respecto del lote No.76, columna 13, sección 2, lado sur, del Panteón Municipal, propiedad del C. Benito Montelo Michel (finado), para que quede registrado a su favor.
 - Solicitud de cambio de propietario que presenta la C. Elpidia González Herrera, respecto de los lotes No.45 y 47, columna 4, sección 1, lado sur, del

"2021. AÑO DE GRICELDA ALVAREZ PONCE DE LEON"



Panteón Municipal, propiedad de la C. Ramona González Medina (finada), para que quede registrado a su favor.

- Solicitud de cambio de propietario que presenta el C. Francisco Tomás Rodríguez Rodríguez, respecto del lote No. 5, columna 5, sección 3, lado sur, del Panteón Municipal, propiedad del C. Julio César Rodríguez Huerta, para que quede registrado a su favor.
- 18. Solicitud de autorización que presenta el Lic. Rafael Velasco Núñez, Director de la Asociación de Distribuidores de Automóviles del Estado de Colima, A.C., para llevar a cabo un evento de promoción automotriz denominado "Gran Feria del Auto Manzanillo", en el estacionamiento de la Tienda Departamental Soriana, los días 11, 12 y 13 de Octubre de 2019, viernes y sábado de las 11:00 a las 22:00 horas y domingo de las 11:00 a las 21:00 horas, para su análisis y aprobación en su caso.
- 19. Solicitud de anuencia que presenta el C. Jorge Vega Cortez, para llevar a cabo la temporada de peleas de gallos, con venta y consumo de bebidas alcohólicas, los días 12 y 13 de Octubre de 2019, 03 y 04 de Enero, 07 y 08 de Febrero, 13 y 14 de Marzo, 17 y 18 de Abril, 15 y 16 de Mayo, 26 y 27 de Junio todas del año 2020, en la Plaza de Toros de Santiago, con una horario de las 09:00 a las 23:59 horas, para su análisis y aprobación en su caso.
- 20. Solicitud de anuencia que presenta el C. Gustavo Eduardo García López, para llevar a cabo la temporada de peleas de gallos, con venta y consumo de bebidas alcohólicas, los días 08 y 09 de Noviembre, 13 y 14 de Diciembre de 2019, 17 y 18 de Enero, 21 y 22 de Febrero, 27 y 28 de Marzo, 24 y 25 de Abril, 01 y 02 de Mayo y 05 y 06 de Junio todas del año 2020, en el Casino Ejidal de Salagua ubicado en la Calle Lázaro Cárdenas No. 179 L1, con una horario de las 09:00 a las 23:59 horas, para su análisis y aprobación en su caso.
- 21. Solicitud de autorización que presenta el C. Ramón Larios Núñez, para llevar a cabo un evento de lucha libre AAA Word Wide, el sábado 26 de Octubre de 2019, a partir de las 19:00 horas, en el Auditorio Manuel Bonilla Valle, con venta y consumo de bebidas alcohólicas, para su análisis y aprobación en su caso.
- 22. Punto de Acuerdo que presenta la C. Regidora Martha Leticia Sosa Govea, mediante el cual se instruye al Lic. Miguel Salazar Abaroa, Oficial Mayor, para que se atienda a la brevedad posible la demanda por parte de la C. Vitnia Peña Melgoza, Trabajadora Sindicalizada adscrita al Salón de Regidores, para el otorgamiento de una serie de derechos que le han sido menoscabados, para su análisis y aprobación en su caso.
- 23. Solicitud de autorización que presenta el C. Fernando Cajeme Cardoso, en ausencia del Titular de la Unidad de Educación Media Superior Tecnológica, Agropecuaria y Ciencias del Mar No. 12 (CETMAR), respecto a la desincorporación y donación a favor del Gobierno Federal, con destino a la Secretaria de Educación Pública y para uso educativo del CETMAR, de un terreno de aproximadamente 25,000 M2 para ser destinados a su construcción, para su análisis y aprobación en su caso.
- 24. Punto de Acuerdo que presenta la C. Regidora Licda. Janett Guadalupe Gutiérrez Quintero, para gestionar ante el H. Congreso del Estado la Iniciativa de Decreto mediante la cual se autorice la condonación del 100 % de multas y recargos generados por el incumplimiento de pago por renovación de calcomanía fiscal vehicular e impuesto sobre

"2021, AÑO DE GRISELDA ALVAREZ PONCE DE LEÓN"



tenencia del ejercicio 2019 y anteriores, a los contribuyentes de los diez municipios del Estado de Colima, para su análisis y aprobación en su caso.

25. Fe de Erratas que presenta la Comisión de Bienes Municipales y Panteones, con relación al Dictamen No. 39/CBMYP/2019 aprobado en el punto diez de la Sesión de Cabildo No. 19, relativo a la solicitud de cambio de propietario de un terreno en Panteón Municipal presentada por la Dra. Ana Guadalupe Pérez Espinoza, para su análisis y aprobación en su caso.
26. Dictámenes que presenta la Comisión de Bienes Municipales y Panteones, sobre diversos asuntos, para su análisis y aprobación en su caso, tal y como se relacionan en seguida:
 - Dictamen No. 083/CBMYP/2019 referente a la solicitud de autorización del C. Juan Francisco Quintero Robles, Directos de Protección Civil y Bomberos, para recibir en comodato un vehículo tipo ambulancia rotulada con logotipos de la Secretaría de Salud,, Así también, recibir en donación dos sierras SABLE de movimiento orbital, por parte de la empresa S.S.A. México, y la elaboración del contrato respectivo.
 - Dictamen NO. 084/CBMYP/2019 referente a la cesión de derechos que presenta la C. María de la Luz Valdez Contreras, respecto del lote No. 1 Bis, Columna 8, Sección 2, lado sur del Panteón Municipal "Teresa S. de Escobar", propiedad del C. Francisco Vázquez, padre de la solicitante, a favor de la C. María Angélica Villalvazo Vázquez.
 - Dictamen No. 085/CBMYP/2019 con relación a la solicitud de cambio de propietario presentada por el C. Jesús Balcázar propiedad del lote No. 1 Bis, columna 2, sección 1, lado sur del panteón Municipal "Teresa S. de Escobar", para que quede registrado a favor de la C. Georgina Leonor Balcázar Cervantes.
 - Dictamen 086/CBMYP/2019 relativo a la solicitud de cambio de propietario de la C. María Guadalupe Flores Vargas, respecto del lote No. 36 Bis, columna 3, sección 2, lado sur del Panteón Municipal "Teresa S. de Escobar", propiedad del C. Manuel Vargas Paz, para que quede registrado a su favor.
 - Dictamen 087/CBMYP/2019 sobre la solicitud del cambio de propietario de la C. María Isidra Barreto Hernández, respecto del lote No. 47, columna 14, sección 2, lado norte del Panteón Municipal "Teresa S. de Escobar", propiedad del C. Ramón Barreto Castañeda (finado), para que quede registrado a favor de la C. Amelia Lomelí Castañeda.
27. Clausura de la Sesión.

A T E N T A M E N T E
MANZANILLO, COL., A 17 DE SEPTIEMBRE DEL 2019
C. SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO

MTRA. MARTHA MARÍA ZEPEDA DEL TORO

"2021. AÑO DE GRICELDA ALVAREZ PONCE DE LEON"

Av. Juárez No.100 Tels. (314) 1372220 y (314) 1372221 Manzanillo, Colima, México
Internet: www.manzanillo.gob.mx